



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 09 de Abril de 2014
EXP-EXA N° 8.557/2012

RESCD-EXA N° 152/2014

VISTO, Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramitó el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática, perteneciente a la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que el jurado que entendió en el presente concurso, ha emitido dictamen que corre de fs. 80 a fs. 83, aconsejando la designación de la Prof. Lorena Inés PASTRANA como Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con dedicación Simple en la asignatura antes mencionada.

Que conforme a lo previsto en el art. 52° del reglamento de concursos (Res CS 350/87 y modificatorias), el dictamen ha sido notificado en tiempo y forma a la aspirante.

Que, dentro de los plazos establecidos, el dictamen del Jurado no ha sido impugnado, como así tampoco fue objeto de observaciones.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el inc. b) del art.53° del reglamento de concursos, el dictamen en cuestión ha sido considerado por el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/02/14.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

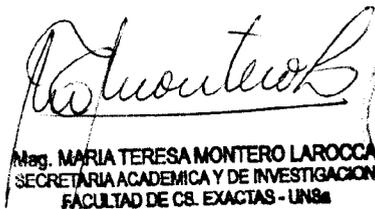
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

Artículo 1°: Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el inc. b) del art. 53° del reglamento de concursos (Res CS 350/87 y modif.), el dictamen elaborado por el jurado que entendió en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática, perteneciente a la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

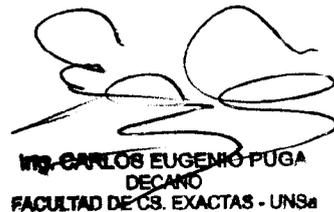
Artículo 2°: Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Prof. Lorena Inés PASTRANA, DNI N° 30.080.587, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática, perteneciente a la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, por el término de cinco (5) años.

Artículo 3°: Hágase saber a la Prof. Lorena I. Pastrana, al Departamento de Matemática y procédase conforme a lo establecido en el art. 54° del reglamento de concursos. Cumplido siga al Consejo Superior a sus efectos.

FJA
r99


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mg. CARLOS EUGENIO PUGA
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa